

NYC Housing Connect: Solicitud de vivienda asequible

[FRONT]

¿Qué significa que una vivienda sea “asequible”?

Una vivienda se considera “asequible” cuando un grupo familiar no gasta más de un tercio de sus ingresos en el alquiler. Si una familia tiene que gastar más de un tercio de sus ingresos en el alquiler, la consideran con “el alquiler cargado”.

A dónde ir...

Comience a buscar una vivienda asequible en nyc.gov/housingconnect

Qué hacer...

PASO 1. BUSCAR

Encuentre listas de viviendas asequibles en Housing Connect o en los periódicos.

PASO 2: INFORMARSE

Infórmese sobre los requisitos de solicitud y elegibilidad.

PASO 3. SOLICITAR

Regístrese y presente una solicitud en línea o envíela por correo.

PASO 4: ESPERAR y PREPARARSE

Puede llevar de 2 a 12 meses procesar las solicitudes.

PASO 5: CALIFICAR

Si es seleccionado, presente los documentos de elegibilidad.

PASO 6: FIRMAR o PRESENTAR UNA NUEVA SOLICITUD

Alquile o compre si es elegible. Si rechazan su solicitud, presente una apelación o presente la solicitud a otros.

[FRONT PAGE FOOTER]

Departamento de Preservación y Desarrollo de la Vivienda
(HPD)
Corporación de Desarrollo y Vivienda de la Ciudad de Nueva
York (HDC)

Junio de 2020

Este documento es solo para fines informativos. Esta no es una solicitud de vivienda asequible.

Para obtener más información, siga leyendo o visítenos en línea en:

Sitio web: www.nyc.gov/hpd

Visite nyc.gov/housingconnect para obtener más información o presentar una solicitud por Internet.

Facebook, Twitter, Instagram: @NYCHousing

Consulte el reverso para obtener más información

NYC Housing Connect: Solicitud de vivienda asequible

[BACK]

PASO 1. BUSCAR

Encuentre listas de viviendas asequibles

Visite NYC Housing Connect para ver todos los complejos que aceptan solicitudes. NYC Housing Connect incluye también las unidades de vivienda asequibles existentes por cambio de ocupación; estas viviendas se llaman unidades de alquiler: nyc.gov/housingconnect

Llame al 311 y pregunte por la línea directa de viviendas asequibles.

Busque anuncios en los periódicos y carteles en los sitios de construcción.

Comuníquese con las organizaciones locales de la comunidad, incluyendo a los embajadores de vivienda para recibir ayuda. Encuentre una lista de embajadores en el sitio web del HPD: nyc.gov/housing-ambassadors

Lea el anuncio con atención

Los diferentes complejos de viviendas asequibles tienen distintos requisitos de elegibilidad. Puede que usted esté en distintas categorías en los diferentes complejos, en función del tamaño de su familia y sus ingresos.

PASO 2: INFORMARSE

Compruebe si:

- Los ingresos combinados de su grupo familiar están entre los límites mínimo y máximo para un complejo. Encuentre las guías informativas del HPD, incluyendo la Guía de ingresos, en: nyc.gov/hpd/findhousing
- Su grupo familiar es elegible para el tamaño de la unidad del complejo.
- Necesita ayuda para entender su historial de crédito. Visite uno de los Centros de Capacitación Financiera de la Ciudad (City's Financial Empowerment Centers) para obtener más información: nyc.gov/talkmoney

Averigüe si califica para una preferencia. Algunas unidades están reservadas para personas que...

- tiene discapacidades motrices, auditivas y/o visuales.
- Viven en uno de los cinco boroughs.
- Viven en el mismo distrito comunitario donde está el complejo. Encuentre el suyo en: communityprofiles.planning.nyc.gov
- Trabaja para la Ciudad de Nueva York.

PASO 3. SOLICITAR

Presente la solicitud en línea

Cree una cuenta en NYC Housing Connect:

nyc.gov/housingconnect

Una vez que presente la solicitud, los desarrolladores verán su perfil en tiempo real, por lo tanto, es importante que lo actualice cada vez que cambien su situación de vivienda o sus ingresos.

O presente la solicitud por correo

Siga las instrucciones en el aviso para pedir una solicitud en papel por correo.

Responda todas las preguntas en la solicitud de la mejor forma posible. La información falsa o incompleta puede descalificarlo.

Firme y feche su solicitud; si no lo hace, podría rechazarse. Presente su solicitud antes de la fecha límite.

Sus posibilidades de ser elegido son las mismas...

- Si presenta la solicitud en línea o por correo.
- No importa cuándo envíe su solicitud, siempre que sea antes de la fecha límite.

PASO 4: ESPERAR y PREPARARSE

Espere mientras se procesan las solicitudes

Después de la fecha límite, todas las solicitudes se ordenarán al azar y les asignarán un número de registro.

El desarrollador las revisa según el orden del número de registro (empezando por aquellas que califican para las categorías de preferencia) y se comunica con los solicitantes. Consulte el Paso 2 para ver una lista de las categorías de preferencia.

Prepárese mientras espera

Una propiedad puede recibir miles de solicitudes. Puede que tenga novedades sobre el estado de su solicitud en un plazo de dos a doce meses después de la fecha límite. Use ese tiempo para prepararse para la evaluación de elegibilidad:

- Use las guías informativas del HPD:
nyc.gov/hpd/findhousing
- Empiece a guardar documentos en NYC Housing Connect: nyc.gov/housingconnect

Recuerde que es posible que no reciba noticias

Debido a la gran cantidad de solicitudes, puede que no lo contacten, aunque pudiera haber calificado. Es más probable que lo contacten si le asignaron un número de registro bajo al azar o si califica para una preferencia.

PASO 5: CALIFICAR

Evaluación de elegibilidad

Si su número de registro es elegido, el desarrollador lo contactará para que presente la documentación. Esto es para confirmar que cumple los criterios de elegibilidad.

Responda de inmediato, ya que los lugares son limitados, y solo tendrá unos pocos días hábiles para presentar la documentación.

Recibir una solicitud para evaluar su elegibilidad NO garantiza que recibirá una vivienda asequible.

Presente la documentación

La solicitud del desarrollador incluirá una lista de todos los documentos que debe presentar. Prepárese con anticipación (consulte el paso 4).

Si presentó su solicitud en línea, puede subir toda la documentación a Housing Connect para compartirla directamente con el desarrollador. Si presentó su solicitud en papel, le pedirán que envíe o presente todos sus documentos por correo.

Espere la confirmación

Después de que el desarrollador haya verificado su elegibilidad, el HPD o la HDC evaluará su expediente para comprobar su exactitud. El desarrollador se comunicará con usted si tiene preguntas.

PASO 6: FIRMAR o PRESENTAR UNA NUEVA SOLICITUD

Acuerde el alquiler o la compra

Si es elegible, puede que le ofrezcan la opción de firmar un contrato de alquiler o acordar una compra.

Apele la decisión

Si no es elegible, recibirá un aviso de rechazo. Si no está de acuerdo, siga las instrucciones del aviso de rechazo para apelar la decisión.

Explique por escrito el motivo por el que considera que el rechazo fue un error y presente documentación de respaldo.

El desarrollador se comunicará con usted para darle el resultado de su apelación. Si no está de acuerdo, siga las instrucciones del aviso de rechazo de la apelación para enviar una queja al HPD o a la HDC.

Presente una solicitud para otras oportunidades

No se desanime si no califica para un complejo. Hay nuevas oportunidades de viviendas asequibles todo el tiempo, y puede presentar solicitudes en todas las que quiera.

IMPORTANTE:

No pague ninguna tarifa a nadie en ningún momento por una solicitud para cualquier desarrollo de viviendas patrocinado por el Departamento de Preservación y Desarrollo de Vivienda (Department of Housing Preservation & Development, HPD) o la Corporación de Desarrollo de Viviendas (Housing Development Corporation, HDC).